



## **LA WEB MUNICIPAL RECIBE UNA MEDIA MENSUAL DE MÁS DE UN MILLÓN DE VISITAS**

**El delegado de Régimen Interior y Gobernación, Juan Antonio Liaño, ha señalado que en junio la web recibió 1.200.000 visitas, en julio se detectaron 1.050.400, y en agosto se registraron 1.101.900 visitas**

La página web del Ayuntamiento de Rota se sigue consolidando como un punto de información, consulta y gestión para los ciudadanos, tal y como se desprende de los datos ofrecidos esta misma semana por el concejal delegado de Régimen Interior y Gobernación, Juan Antonio Liaño Pazos.

Y es que según indicó el responsable municipal, la web municipal, [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es), ha venido registrando en los meses de verano una media superior a un millón de visitas mensuales.

Así, durante el mes de junio, la página web recibió 1.200.000 visitas, cantidad que prácticamente se mantuvo para el mes de julio, cuando se detectaron un total de 1.050.400 visitas; y continuó en el mes de agosto con 1.101.900 visitas.

Liaño Pazos se ha mostrado muy satisfecho por estos datos teniendo en cuenta que estos meses estivales son épocas de vacaciones, en los que se desconecta del ritmo habitual de vida, y en los que la playa o las salidas ocupan gran parte del tiempo que los ciudadanos.

Con todo, el delegado de Régimen Interior y Gobernación destacó el creciente uso que los ciudadanos de la localidad, visitantes y roteños que viven fuera de la localidad, dan a esta página web, que poco a poco se ha ido reforzando con más y mejores servicios.

Juan Antonio Liaño aprovechó para recordar que en esta página web los usuarios pueden encontrar toda la información municipal, así como datos de interés de la localidad, que van desde las actividades que se celebran en la Villa, a los pliegos de condiciones u ofertas de empleo, o cursos de formación. Además la web es un vehículo directo para conectar con los distintos departamentos municipales, y ofrece la posibilidad de realizar numerosas gestiones.

Para Liaño Pazos, desde que en la legislatura pasada se pusiera en marcha el proyecto de modernización y nuevas tecnologías que incluía la página web, a propuesta del anterior delegado de Régimen Interior y Gobernación, Antonio Alcedo, “nos sentimos orgullosos del uso que esta página está recibiendo”, ya que está dando un resultado muy satisfactorio.

Finalmente, el delegado de Régimen Interior y Gobernación subrayó que desde los servicios informáticos se trabaja diariamente en la mejora y actualización de los contenidos de esta página, en la que según manifestó el responsable municipal, se continuará trabajando para ampliar en la medida de las posibilidades los servicios que ofrece esta web.

Rota, 11 de septiembre de 2007

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**